

# Enamórate

de tus marcas favoritas en



**ECONO**  
DONDE MEJOR SE COMPRA

Busca tus cupones de descuento  
en [www.shop.pr](http://www.shop.pr)

CUPÓN FABRICANTE VENCE 22/03/15

Ahorra  
**75¢**

Al comprar un (1)  
producto variedad  
**DOVE**  
PQTE. 2 o 6 BARRAS



Reg. \$6.99 c/u  
Esp. \$5.88  
- 75¢ con cupón  
**\$5.13** c/u

**U** CONSUMIDOR: Límite de un cupón por compra en los productos mencionados. El mismo quedará anulado de ser reproducido, transferido o utilizado en la compra de productos para su reventa o donde esté prohibido/ regulado por ley. Consumidor paga el impuesto sobre las ventas. Redimible en tiendas participantes. RETAILER: Unilever, PO Box 880460 El Paso, TX 88588-0460 reembolsará el valor de este cupón más \$0.08 de manejo, si cumple con las políticas de reembolso de Unilever, disponibles a solicitud. Valor 1/100¢. Cualquier uso que no cumpla con lo aquí indicado se considera fraude. Válido sólo en Puerto Rico. ©2015 Unilever.



CUPÓN FABRICANTE VENCE 22/03/15

Ahorra  
**\$1.00**

Al comprar dos (2)  
productos variedad  
**TRESEMMÉ 32 OZ.**



Reg. \$4.99 c/u  
Esp. \$3.48  
- \$1.00 con cupón  
**\$2.48** c/u

**U** CONSUMIDOR: Límite de un cupón por compra en los productos mencionados. El mismo quedará anulado de ser reproducido, transferido o utilizado en la compra de productos para su reventa o donde esté prohibido/ regulado por ley. Consumidor paga el impuesto sobre las ventas. Redimible en tiendas participantes. RETAILER: Unilever, PO Box 880460 El Paso, TX 88588-0460 reembolsará el valor de este cupón más \$0.08 de manejo, si cumple con las políticas de reembolso de Unilever, disponibles a solicitud. Valor 1/100¢. Cualquier uso que no cumpla con lo aquí indicado se considera fraude. Válido sólo en Puerto Rico. ©2015 Unilever.



CUPÓN FABRICANTE VENCE 22/03/15

Ahorra  
**75¢**

Al comprar un (1)  
producto variedad  
**HELLMANN'S 30 OZ.**



Reg. \$3.99 c/u  
Esp. 2 x \$5.00  
- 75¢ con cupón  
**\$4.25**

**U** CONSUMIDOR: Límite de un cupón por compra en los productos mencionados. El mismo quedará anulado de ser reproducido, transferido o utilizado en la compra de productos para su reventa o donde esté prohibido/ regulado por ley. Consumidor paga el impuesto sobre las ventas. Redimible en tiendas participantes. RETAILER: Unilever, PO Box 880460 El Paso, TX 88588-0460 reembolsará el valor de este cupón más \$0.08 de manejo, si cumple con las políticas de reembolso de Unilever, disponibles a solicitud. Valor 1/100¢. Cualquier uso que no cumpla con lo aquí indicado se considera fraude. Válido sólo en Puerto Rico. ©2015 Unilever.



CUPÓN FABRICANTE VENCE 22/03/15

Ahorra  
**50¢**

Al comprar un (1)  
producto variedad  
**KNORR SAZÓN**  
PQTE. 16



Reg. \$1.89 c/u  
Esp. 3 x \$5.00  
- 50¢ con cupón  
**\$4.50**

**U** CONSUMIDOR: Límite de un cupón por compra en los productos mencionados. El mismo quedará anulado de ser reproducido, transferido o utilizado en la compra de productos para su reventa o donde esté prohibido/ regulado por ley. Consumidor paga el impuesto sobre las ventas. Redimible en tiendas participantes. RETAILER: Unilever, PO Box 880460 El Paso, TX 88588-0460 reembolsará el valor de este cupón más \$0.08 de manejo, si cumple con las políticas de reembolso de Unilever, disponibles a solicitud. Valor 1/100¢. Cualquier uso que no cumpla con lo aquí indicado se considera fraude. Válido sólo en Puerto Rico. ©2015 Unilever.



Válido del 8 de febrero al 22 de marzo de 2015. Se requiere presentar el cupón para el descuento. Más detalles en [www.shop.pr](http://www.shop.pr)

## Candidatura en la cuerda floja

Frank Medina está a la espera de la decisión del comité de Nominaciones de la CCPR

**Marian Díaz**  
mdiaz1@elnuevodia.com  
Twitter: @marilandiazdrodri

Frank Medina, dueño de la cadena Vita Natura, y quien aspira a presidir la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR) podría no ser confirmado como candidato bonafide por el comité de Nominaciones, según fuentes de El Nuevo Día.

Las fuentes, quienes pidieron no se les identificara, dijeron que en los estatutos de la CCPR y en el reglamento de nominaciones se hace referencia a que el candidato debe tener dos años en la junta al momento de competir, y al parecer Medina, cumple los dos años este verano.

El presidente del comité de Nominaciones, **Jorge Cañellas**, no quiso comentar si Medina es elegible para competir para el mencionado cargo.

No obstante, aseveró que habrá más de un candidato para el puesto. En los próximos días el comité enviará la carta a los socios para que nominen a los candidatos a la junta. En el caso de presidente electo, Cañellas dijo que in-

cluirá la lista de candidatos bonafide, de entre los cuales pueden nominar.

Por su parte, **Héctor Reichard**, abogado y expresidente de la CCPR, indicó que los estatutos y reglamentos de la CCPR tratan el requisito de los dos años de "forma distinta, no tienen una visión única".

Agregó Reichard que en el historial de la CCPR ha habido interpretaciones diferentes al requisito, tanto así que uno de los presidentes electos ni siquiera tenía un año al momento de ser escogido en las votaciones.

Mientras, Medina dijo que se leyó el estatuto y entiende que cualifica. "Soy camarista desde hace muchos años y a mí me gusta hacer bien las cosas. Si ese fuere el deseo del comité, yo lo acato", expresó.

**José (Pepe) Izquierdo**, presidente de la CCPR, dijo que el comité de Nominaciones someterá a la junta el reporte de nominados en marzo.

"En el historial de la Cámara de Comercio ha habido distintas interpretaciones sobre ese requisito"

**Héctor Reichard**  
expresidente de la CCPR

**Frank Medina**, dueño de la cadena Vita Natura.

